



FIRMADO POR

El Alcalde  
EDUARDO ORTIZ GARCÍA  
14/10/2021



RED DE ENTIDADES LOCALES  
POR LA TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



# CAMPOO DE YUSO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) LRRL, por la presente vengo a convocar la **SESIÓN ORDINARIA** del Pleno de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día **19 DE OCTUBRE DE 2021**, a las **17:00 HORAS**, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo a esta Presidencia con antelación suficiente. De no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90. 1 y 2 del citado precepto legal, se entenderá convocada, esta sesión, a la misma hora, dos días después.

### Orden del Día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 07 de septiembre de 2021.
2. Acuerdos que procedan sobre el desistimiento del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado del suministro de energía eléctrica, Expediente 856557N.
3. Acuerdos que procedan sobre expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado del suministro de energía eléctrica, Expediente 882777E.
4. Acuerdos que procedan sobre la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos, Expediente 774150J.
5. Acuerdos que procedan sobre la designación de Juez de Paz Sustituto del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, Expediente 785493N.
6. Informe sobre Decretos de Alcaldía.
7. Información sobre cumplimiento de plazos en operaciones comerciales previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio.
8. Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**



FIRMADO POR

El Secretario Interventor  
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS  
14/10/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos  
14/10/2021

